

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

INVITACIÓN ABIERTA No.011-2025

ADENDA N°2

La Presidencia de La Previsora S.A. Compañía de Seguros en uso de las facultades legales, se permite expedir la presente adenda, la cual hará parte integrante del proceso de **INVITACIÓN ABIERTA No.011-2025**, que tiene por objeto **“El PROVEEDOR se obliga con LA PREVISORA S.A. a prestar los servicios de consultoría idónea y especializada, para brindar asesoría sobre riesgos y gobierno de riesgos, con el objetivo de realizar un diagnóstico exhaustivo e integral y proponer un plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos Operacionales (SARO) de la Previsora S.A., con base en el marco COSO ERM 2017”**, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que, en virtud de lo dispuesto en el Capítulo II, numeral 2, subnumeral 2.1, literal (s) del Manual de Procedimientos de Contratación de La Previsora S.A., se podrá modificar el Documento de Condiciones mediante Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

SEGUNDA: La Entidad dio respuesta oportuna y de fondo a las observaciones y solicitudes presentadas a lo confeccionado del Documento de Condiciones Definitivas, determinándose proceder con algunas modificaciones a las condiciones, reglas y exigencias establecidas en algunos requisitos allí consignados.

TERCERA: Por lo descrito previamente, se modificará el Documento de Condiciones Definitivas, específicamente el numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)**, subnumeral **3.2. Personal mínimo requerido**, en los siguientes términos:

“(…)

ÍTEM	ROL	CANTIDAD	PERFIL
1	Gerente de Proyecto	1	<p>Formación Académica: Profesional titulado en áreas de la ingeniería industrial, sistemas, administración de empresas, economía, finanzas o Sistema de Control Organizacional o estadística o matemáticas o carreras afines, con Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley. Título de posgrado o maestría en gestión de proyectos.</p> <p>Experiencia general: mínimo ocho (8) años de experiencia profesional en áreas relacionadas con gestión de riesgos auditoría, cumplimiento o consultoría empresarial.</p> <p>Experiencia específica: mínimo de cinco (5) años de experiencia liderando proyectos de consultoría en gestión de riesgos o implementación de sistemas de gestión de riesgos (por ejemplo, ISO 31000, COSO ERM, etc.) Experiencia comprobada en coordinación de equipos multidisciplinarios y relación con clientes del sector público o privado.</p>
2	Líder de Procesos	1	<p>Formación Académica: Profesional en ingeniería industrial, administración de empresas o finanzas, o Sistema de Control Organizacional o estadística o matemáticas o carreras afines, con</p>

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
 Suplente: Dra. Bertha García Meza
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
 Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

			<p>tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley. Título de posgrado en gestión de riesgos, gestión de riesgos o gestión de calidad.</p> <p>Experiencia General: diez (10) años de experiencia profesional certificada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Experiencia específica: mínimo cinco (5) años de experiencia profesional especializada en cargos, roles o funciones cuyo desempeño haya sido como líder de procesos. Participando en proyectos de gestión de riesgos, mapeo de procesos, implementación de controles o mejora continua.</p>
3	Profesional de Procesos	3	<p>Formación Académica: Profesional en ingeniería industrial, administración de empresas o finanzas o Sistema de Control Organizacional o estadística o matemáticas, o carreras afines con tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley. Título de posgrado en gestión de riesgos.</p> <p>Experiencia General: mínimo cinco (5) años de experiencia profesional certificada, a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Experiencia específica: mínimo tres (3) años de experiencia profesional especializada en cargos, roles o funciones cuyo desempeño haya sido como gestor, analista o profesional de riesgos, participando en proyectos de levantamiento y análisis de procesos, preferiblemente en contextos de gestión de riesgos, auditoría o mejora continua.</p>

(...)"

CUARTA: Los demás aspectos de cada uno de los requisitos descritos que no se relacionan en la presente adenda, se mantienen incólumes.

QUINTA: La presente adenda podrá ser consultada en el portal web de la entidad: <https://previsora.gov.co/>

Dada en Bogotá D.C, el veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).



RAMÓN GUILLERMO ANGARITA LAMK
Presidente

Elaboró: Tania Fernanda Estupiñán Beltrán - **Profesional Gerencia de Contratación**
Aprobó: Carolina Osorio Arango - **Gerente de Riesgos**
 Inés Quintero Nieto - **Especialista Gerencia de Riesgos**
 Jean Nicolas Orbegozo Forero - **Técnico Gerencia de Riesgos**
Revisó: Carolina Giraldo - **Vicepresidente Jurídica**
 Luisa María Páez - **Gerente de Contratación**

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**